

Presentación del Libro:

Criminología, Crítica y Aplicada

del Dr. Joel Villa Rodríguez y del Prof. Gary Gutiérrez

Rentas

Rolando Emmanuelli Jiménez, J.D., LL.M.

29 de octubre de 2013

En primer término quiero testimoniar el honor y halago de permitirme presentar el libro *Criminología, Crítica y Aplicada*, del Dr. Joel Villa Rodríguez y del Prof. Gary Gutiérrez Rentas. El haber estudiado este libro, ha representado la oportunidad de profundizar en el conocimiento y análisis más exigente y contemporáneo sobre el tema. Sin embargo, de lo que no estoy seguro, es de la sabiduría de los autores al escogerme para hablarles de este asunto.

Como segundo paso, para poder contextualizar y ubicarme en este escenario, necesito abordar algunas reflexiones sobre el

propósito de la presentación de un libro. Evidentemente, presentar un libro implica darlo a conocer. Pero no es un mero acto publicitario dirigido exclusivamente a la propagación y venta del texto. Existen, sin duda, otros objetivos en el proceso de presentar un trabajo de valor académico.

En muchas ocasiones las personas que tienen la oportunidad de ser honradas por los autores para presentar un libro, se inclinan a la mera adulación indiscriminada. Creen que han sido llamados para hacer el favor de comentar brevemente la obra para exaltar sus logros y promover sus ventas. Recurren, entonces, a lenguaje festivo, grave o solemne, para no dejar dudas en la audiencia de que esto es lo mejor de lo mejor. Los más prudentes acuden a señalamientos mínimos y críticas inconsecuentes, para salvarse de la mirada que imputa la función de un mero artífice de la propaganda encomendada.

Otra debilidad en que incurren los que tienen la oportunidad de presentar un libro, a la manera de decir de los autores, intencionada o no intencionada, es la soberbia y grandilocuencia. Es decir, cuando comparecen ante un público

selecto que tiene interés en algún libro, se esfuerzan por demostrar a la sociedad, lo mucho que saben. Se disparan largas verborreas bizantinas que a veces desatan mayor confusión que aclaración sobre lo que significa el texto.

Creo que esos no son los propósitos de mi comparecencia en el día de hoy, ni es el objetivo que tenían los queridos profesores y amigos cuando me invitaron a esta actividad. Sin embargo, aunque es difícil, dentro de mis limitaciones, haré el esfuerzo, de no defraudarlos.

Aunque por humanidad, no pueda desligarme totalmente de los yerros antes mencionados, para presentar este libro, prefiero un enfoque pragmático, humano, demasiado humano, e incurrir en una conducta, que los autores amigos, en broma, podrían llamar antisocial, al presentarme ante ustedes en un acto labrado por el mero egoísmo. Digo mero egoísmo, porque comentar un libro de la envergadura del texto de mis amigos, 448 páginas de minúscula tipografía, sin duda es un acto de gran esfuerzo y responsabilidad, del cual muchas personas se abstendrían, si no pudieran esperar algún provecho en ello.

En este caso, el texto me ha provocado, me ha retado. Me ha obligado a realizar una mirada interior para reflexionar sobre toda una serie de metarrelatos y mentiras que nos han enseñado, particularmente en la escuela de derecho y como parte del ejercicio de mi profesión, y que hemos repetido durante gran parte de nuestra vida sin hacer análisis ni síntesis críticas de esos supuestos saberes.

Esta mirada me provoca reflexión y aprendizaje de gran provecho y utilidad; pero a la vez, vergüenza... pudor.

Vergüenza y pudor, tanto propios como ajenos, por los decires y por las opiniones de lo demás en torno a los orígenes y remedios al problema de la violencia. Aunque la sospecha de que la historia era distinta siempre estuvo presente y fue parte de mi discurso en diferentes facetas y contextos, el texto me ofreció la oportunidad de encontrar de manera integral, articulada y en lenguaje sencillo y contemporáneo, los fundamentos de las grandes mentiras en que ha sobrevivido el estado burgués

contemporáneo. Por eso, ofrezco mi agradecimiento profundo a sus autores.

Pero la información y el análisis del texto no es suficiente para justificar su valor. Este libro, además, me reta a actuar para desenmascarar y destronar al mentiroso.

En mi opinión, ese es el objetivo principal de presentar un libro de esta envergadura:

Mover a a la Acción.

En síntesis, presentar un libro valioso conlleva un honor para el presentador, pero, es indispensable, balancear todos los conflictos de intereses que pueden coincidir en este tipo de situación, para que el acto sea efectivo, y que **mueva a la acción**. A la transformación política, social y económica.

Pero, ¿qué es este trabajo? En primer término no es un mero libro de texto universitario. Aunque muy bien se puede utilizar para ello. Un libro de texto se supone que acumule los saberes

esenciales de una materia. Es más que un libro de texto, porque constituye una reflexión crítica sobre la criminología y una presentación audaz de posibles soluciones específicas y concretas al problema de la violencia en Puerto Rico. Es la exposición más rigurosa y abarcadora sobre la descripción de las raíces de la criminalidad y la violencia, lo equivocadas, con o sin intención, de las políticas burguesas para controlarla, y las posibles alternativas de solución al problema. Es por eso que me provocan a la acción. Ese es el poder seductor de este texto. La expectativa, no ingenua, de que el cambio es posible.

En aras de la rigurosidad, es preciso citar los autores sobre su apreciación del contenido y propósitos del texto.

En la página 7, los autores se expresan sobre los propósitos de su libro:

Criminología crítica y aplicada es un análisis sociológico e histórico basado en una síntesis de acontecimientos de sumo interés criminológico, acompañado ello de las teorías más apropiadas para explicar y comprender como las

estrategias políticas, económicas y criminológicas han llevado a la violencia y criminalidad experimentada en los Estados Unidos y con mayor crudeza dentro del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El asunto estará acompañado del uso desmedido de la represión para controlar a las poblaciones marginadas o excedentes en ambos países. Es una amplia reflexión sobre los discursos políticos, económicos y represivos dominantes. Ello con énfasis en las prácticas prohibicionistas, su aplicación y el uso excesivo de la pena privativa de la libertad, seguido de la aquí entendida como poco ingenua, ilusionaría y hasta macabra idea de rehabilitar a sus respectivas poblaciones penales.

Según los autores, en la página 8 del texto:

El propósito no es buscar una etiología del comportamiento delictivo. Será más bien observar los factores externos a los individuos, especialmente los aspectos de naturaleza

social que controlan para bien o para mal la vida de las personas.

El libro explica cómo se han repetido las mismas estrategias criminológicas del pasado y lógicamente se han obtenido los mismos resultados: violencia y criminalidad. Enfatiza como se ha hecho política pública criminológica para mediáticamente simular que se está haciendo algo. Relata cómo las autoridades estatales absurdamente implementan las mismas estrategias represivas del pasado y abiertamente prometen cuatrienio tras cuatrienio, aplicarlas con mayor dureza. Lo último, por ser unos discursos y prácticas tan arriesgadas ciertamente genera sospecha y será algo digno de realizar con mayor detenimiento.

Luego de un extenso y fundamentado análisis que incluye los postulados básicos históricos, sociales y teóricos de la criminología, en la página 111, los autores exponen las preguntas que pretenden responder con su trabajo.

En términos generales, y partiendo de lo antes dicho, este escrito intentará en su momento responder a los siguientes asuntos: 1) ¿Cómo se han constituido e intentado combatir “sujetos criminales” a raíz de la llamada “mano dura contra el crimen” y “guerra contra las drogas”?; 2) ¿Hasta qué punto se legitiman o se contienen mutuamente tanto las prácticas prohibicionistas, como el discurso dirigido a la supuesta rehabilitación de la población penal?; 3) ¿Es razonable hablar de rehabilitar a las personas que han transgredido las leyes, especialmente cuando son delitos sin víctima o se trata de un *simulacro* que lleva a un estado de *hiperrealidad*?; 4) ¿Existe un conocimiento que pueda observarse como verdadero tras dichas prácticas?; 5) ¿Cuáles han sido las consecuencias de dicho proceso?; 6) ¿Existe realmente una correlación entre las llamadas “drogas” y criminalidad, especialmente cuando se trata de homicidios o asesinatos?; 7) ¿La “mano dura contra el crimen” y “guerra contra las drogas” respondieron o responden a una realidad o se trató de una *simulación* como efecto de un *saber/poder* o ejercicio político de *governabilidad* que encubre los aspectos represivos e

ideológicos estatales?; 8) ¿Hasta qué punto las personas forman parte de una estructura mayor de *poder* donde producen y reproducen una *mentalidad de gobernar* y *autogobierno* que les permite actuar, dependiendo de las circunstancias fortuitas de la vida, en virtud de someter a otras o asumir su rol como sometidas?; y 9) ¿Es posible establecer una política alterna, no reconocida por las autoridades estatales, para minimizar las nefastas consecuencias no intencionadas o intencionadas de las prácticas prohibicionistas en los Estados Unidos y Puerto Rico?

Los autores no solamente responden de manera extraordinaria esta serie de preguntas, sino que fundamentan y fortalecen una serie de postulados básicos requeridos por todo tipo de análisis histórico o social, sea ya en la criminología o en cualquier ciencia social, del cual se pueden extraer conclusiones que no solamente nos ayudan para la acción en el contexto criminológico, sino también en el plano político, económico y social. Esta serie de conclusiones podrían sintetizarse en las siguientes premisas:

1. La violencia dentro de un orden social burgués, se traduce en gobernabilidad. Es decir, la violencia y criminalidad son parte esencial del orden necesario para el mantenimiento del estado burgués.
2. El discurso sobre la criminalidad -y ahora con la guerra contra el terrorismo-es la herramienta más cruel y efectiva para el mantenimiento de la subyugación social y económica.
3. Burgueses y sujetos criminalizados o marginados por el estado burgués, son igualmente antisociales.
4. El capital es el responsable de la violencia y la clase política sostiene sus postulados e implantación.
5. Todos los participantes del orden burgués son responsables de la violencia, tanto dominantes como dominados o marginados.

Si todos somos responsables de la violencia y criminalidad, todos podríamos examinarnos críticamente para identificar cuál es el papel que hemos asumido, desde ser entes pasivos y acrílicos del proceso, hasta intermediarios, facilitadores, académicos o participantes activos, ya sea desde el capital, la clase política represiva, o el punto de drogas.

Pero este planteamiento de auto examen es ingenuo o hasta imposible, sin una exposición diáfana de los fundamentos teóricos. El texto de los autores, nos brinda esa oportunidad de confirmación o descubrimiento de cuál es nuestro papel en la violencia y la criminalidad.

Aplicando estos principios a mi papel como abogado en una sociedad capitalista subyugada por una situación colonial, el texto me obliga a concluir que también soy parte del problema de la violencia y la criminalidad. En los años que practiqué la profesión en el ámbito penal, en los que participé como profesor de las materias de Derecho Constitucional, Derecho Penal y Procesal Penal, fui exponiendo y justificando toda la normativa que reproduce el crimen y que como plantean los autores, hace

que se triunfe fracasando. Al igual que la policía, los jueces, psicólogos, los trabajadores sociales, los consejeros de sustancias y toda la gama de obreros y profesionales vinculados al fenómeno de la violencia y el crimen, consiente o inconscientemente, de buena o mala fe, he sido parte del problema.

A lo largo de toda mi experiencia como abogado he vivido las principales conclusiones a las que llegan los autores sobre cómo el modelo prohibicionista, la marginación social, económica y las fallidas estrategias de represión de la criminalidad y la violencia, han sido las principales fuentes responsables del problema.

Todo esto porque el sistema capitalista colonial en que vivimos es violento. La aplicación violenta de política y normas para acrecentar la brecha entre ricos y pobres, es violencia. La violencia engendra la criminalidad, la criminalidad engendra la demanda por servicios profesionales, pertrechos militares, cárceles, armas, chalecos y balas; y la demanda alimenta el

capital, todo en un ciclo infinito, como una serpiente que se muerde su rabo.

Las visiones prohibicionistas de las drogas nos permite ver este fenómeno claramente. Mientras más se golpea el tráfico y el punto, más escasea la droga y por ende, por las normas básicas de la oferta y la demanda, más caro se vuelve el producto. Al ser más caro, hace falta más dinero para conseguirlo, hay que hacer más esfuerzos y cometer más crímenes para conseguir el dinero de la cura. Por ende, es un círculo violento en el cual la misma política prohibicionistas y de persecución del crimen, crea las condiciones de mercado para el aumento de la criminalidad y la violencia.

El trabajo termina con la historia del Gabo, un ex estudiante de la Interamericana que vivió desde su niñez, el drama del narcotráfico en Puerto Rico. Aunque de carácter anecdótico, es un ejemplo alarmante y la confirmación de las causas y las consecuencias de este andamiaje torcido del estado burgués.

Pero al principio comenté que el texto me movía a la acción.

Si yo soy parte del problema, qué podría hacer para colaborar en las maneras de atenderlo, manejarlo y corregirlo. Evidentemente, no está al alcance de mis limitadas capacidades individuales. Pero tampoco puedo conformarme con sumirme en la oscuridad de la soledad y el cinismo.

La pregunta es si los autores tienen la esperanza de que gracias a su acopio de datos y excelente análisis y síntesis, pueda manejarse razonablemente el problema de la violencia en Puerto Rico. La pregunta es si solo se conforman con desenmascarar, dejando al devenir, el transformar.

La respuesta parece ser en la ambigua, pues en su texto en el capítulo denominado: *La búsqueda del consenso*, en la página 396, los autores sienten la soledad de su discurso y manifiestan su suspicacia a la generación de un consenso sobre estos temas para resolver el problema, como meramente un ejercicio de poder en el cual el pez grande se come al chiquito. Nos dicen lo siguiente:

La sociedad del consenso puede observarse como un gran teatro. Todo tiene un gran comienzo, desarrollo y final. Hablar de ello lleva a debates muy apasionados, muchos aplausos y hasta burlas. El guión es simple: simular no seguir la voluntad del poder. Sólo puede tratarse de un espectáculo porque los participantes son sus soportes simulando estar haciendo algo. Ya es tiempo de darse cuenta sobre cuánto se simula dentro y fuera del mundo académico. ¿Cuántas personas son se sienten ya cansados de observar tantas sillas vacías y las palabras que se las lleva el viento?

Este aparente pesimismo es la única reserva que tengo con el libro. Una cautela, no en el sentido sustantivo, de su contenido, sino en cómo el trabajo puede convertirse en una herramienta para la acción. No me cabe la menor duda de que el análisis histórico, social y científico que hacen los autores es de gran pertinencia e importancia para entender el problema de la violencia en Puerto Rico. No obstante, en vez de conformarnos con desenmascarar y quedarnos callados ante el ataque de que

“por pesimistas como usted no mejoramos”, debemos recurrir al legado de Gramsci, que nos brinda la máxima de que debemos ampararnos en **el balance del pesimismo de la inteligencia con el optimismo de la voluntad.**

Por supuesto que el intelectual tiene que ser pesimista. Es de la única manera en que puede abordar los problemas, porque le preocupan, pero conforme nos aclaró Gramsci, el intelectual tiene una función en la sociedad y en la solución de los problemas que nos asedian. Estos planteamientos no pueden ser meros cautivos de los pasillos y aulas universitarias. Los planteamientos que se hacen en el libro establecen una hoja de ruta para atenderlos de la manera más agresiva y efectiva, aunque sin duda, los enemigos sean formidables. Mi invitación es a seguirla.

Estoy firme en que ya no es suficiente el discurso y el debate académico sobre la forma en que deben resolverse los problemas. Es necesaria la acción, pero para esta acción, es indispensable tener aliados. Para tener aliados, tenemos que llegar a acuerdos. Para llegar a acuerdos, tenemos que negociar.

Así que aun partiendo de la premisa de que la negociación es un ejercicio de poder de uno contra el otro, también es la ruta para que ambos sientan que han ganado algo. Por eso no descarto la utilidad y viabilidad del consenso para la acción.

La única manera de atender el problema de la violencia y la criminalidad es desgastando desde múltiples ámbitos y perspectivas, las bases del estado burgués que constituyen los orígenes de la desigualdad económica y la violencia. Aunque no necesariamente haya una correlación fuerte entre bonanza económica y ausencia de criminalidad, el bienestar económico es condición indispensable para manejar la violencia, aunque no sea suficiente. Es fundamental entonces, trabajar, entre otras agendas, en nuestro desarrollo económico y social desde perspectivas paralelas al capital, pero solidarias entre sí.

Por tanto, el intelectual tiene que salir de los muros de la universidad. Tiene que involucrarse. Tiene que reunirse con los actores sociales y políticos. Debe despojarse del natural desprecio por la clase política. Debe, también, dialogar y retar a la clase de capital local y ausente.

Solamente enfrentando el estado burgués podremos manejar nuestro destino y aliviar sustancialmente el problema de la violencia y la criminalidad que nos asedia.

Los autores han fundamentado impecablemente las bases teóricas del problema y los espacios de acción para las soluciones.

Queda de nuestra parte ocuparlos.